

17033



33

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

para un modelo de utilidad por veinte años por "TIMBRE AVISADOR DE CAMPANA DOBLE, CON MASAS PERCUTORAS INDEPENDIENTES Y SONIDOS DISTINTOS Y ALTERNADOS, OBTENIDOS POR UN MANDO UNICO" (clase 84, grupo 9^a) a favor de Don Marcel BRUN, ciudadano francés, residente en Saint-Etienne (Loire) (Francia) 46 rue Balay.

=====

En el timbre avisador ó de precaucion, de campana doble, que constituye el objeto de una Patente en Francia, el mando de las masas percutoras que provocan los sonidos se obtiene por el paso intermitente de una espiga en relieve de la palanca de mando, accionada con el dedo.

Para obtener un campaneo alternado ó continuo, a voluntad del ciclista, se ha juzgado necesario aplicar el dispositivo descrito en la Patente antes citada, pero con un mando por piñon del plato de arrastre que desplaza las masas, impulsandose el piñon por la rueda de la bicicleta.

Para fijar debidamente el objeto de esta nueva adaptacion, sin limitarla desde luego, en el dibujo adjunto

La fig. 1 es una vista de perfil, de conjunto y en corte, del timbre construido de acuerdo con esta solicitud; el trazado en líneas de puntos representa esquemáticamente el timbre en la posicion de contacto con la rueda, es decir, durante el campaneo, y



La fig. 2 es una vista de frente y exterior, correspondiente a la fig. 1, suponiendo retirada la campana superior.

El timbre avisador construido y aplicado de acuerdo con la adición, incluye esencialmente:

Un conjunto móvil a oscilante en b en una grapa escuadrada c fija por un collar al tubo de la horquilla d, y accionado a distancia por un cable forrado e que provoca la oscilacion del conjunto móvil a, para poner en contacto el rodillo de fricción f con la cara lateral del neumático x; en la base con conjunto móvil a está sujeto un musile de atracción b¹ que asegura el desprendimiento ó separación del conjunto.

El brazo a¹ del conjunto móvil a, es solidario de la campana posterior g, que está sostenida y ajustada entre una brida ó ensanchamiento del eje fijo h y el roblonado posterior en el brazo a¹.

En este eje fijo h se apoya y gira el plato perforado de arrastre i, que está sostenido por un disco de apoyo j que gira libremente en el eje fijo h y tiene tres brazos, cuyos extremos se ajustan en aberturas del disco de apoyo j, lo cual asegura a estas dos piezas, así reunidas, dos soportes opuestos que le permiten una rotacion sin ladearse, alrededor del eje fijo h.

El plato de arrastre i contiene aberturas ó taladros adecuados i¹ que constituyen las partes hembra, en hueco, en que se ajustan los dientes del piñon k con cola ensanchada m, rotativa en un apoyo fijo l, adaptada al brazo a¹, por encima del cual la cola ensanchada m, rotativa, sostiene el rodillo de fricción f que, al oscilar el conjunto móvil a, se apoya en la cara lateral del neumático x.

En su cara anterior, el plato de arrastre i tiene una parte escuadrada ó perpendicular i², en forma de un taco, que constituye dedo de torsion de los percutores ó macillos, cada uno de ellos



50 constituido por una masa o solidaria de un muelle helicoidal p, cuyo otro extremo está sujeto en la punta del tirante q correspondiente; los muelles helicoidales p que sostienen las masas o, son de longitudes distintas, para hacer corresponder la masa o con la correspondiente campana.

55 Cada percutor con masa o está, pues, sostenido por el tirante q correspondiente; los dos tirantes q son solidarios, por soldadura ú otro medio, del eje fijo h.

Por encima, la campana superior r, por su parte central perforada r, se atornilla en el eje fijo h y cubre el conjunto.

60 Hay que observar que cada masa percutora corresponde, como macillo, a una campana distinta; de ello se derivan, por tanto, dos sonidos distintos.

65 Teniendo en cuenta lo anterior y considerando el funcionamiento del timbre avisador, a consecuencia del arrastre del rodillo de fricción f en contacto con el neumático x, se obtiene una rotación bastante rápida que se transmite, por el piñón k, al plato de arrastre i, cuyo dedo de torsión i² choca sucesivamente con las masas percutoras o que golpean, por tanto, las campanas correspondientes, lo cual proporciona sonidos varios y alternados que se repiten mas ó menos aprisa, según la velocidad de rotación de la rueda de la bicicleta y durante todo el tiempo de contacto del rodillo de fricción f con el neumático x.

70 Fácil es, pues, admitir el interés de esta adaptación.

75 Como es natural y como se desprende de lo anterior, este invento no se limita de ningún modo al tipo de aplicación ni al modelo de construcción de sus distintos elementos mas especialmente indicados; por el contrario, incluye todas las modificaciones de los mismos.

Esta solicitud se acoge a los beneficios del artículo 103 de la vigente Ley de Propiedad Industrial, por corresponder a la



80

presentada en Francia bajo el numero 4.655 con fecha 1^a de Diciembre de 1945 al amparo de la Moratoria de Ginebra y disposiciones adicionales.

N O T A

=====

Se declara que el objeto de esta solicitud de modelo de utilidad es nuevo en España, con las siguientes

85

R e i v i n d i c a c i o n e s

=====

90

1.- Timbre avisador de campana doble, con masas percutoras independientes y sonidos distintos y alternados, obtenidos por un mando único, caracterizado porque comprende el mando rotativo del plato de arrastre, con perforaciones apropiadas y sirviendo de rueda dentada respecto a un piñon solidario de un eje que sostiene un rodillo de fricción, llevando dicho plato de arrastre uno ó varios salientes de contacto que operan a su paso y por torsion sobre las masas percutoras, dispuestas al final de los muelles helicoidales siendo cada uno de ellos llevado por un tirante fijo solidario de un eje fijo, y dispuestas estas masas percutoras cada una en relacion con la campana correspondiente.

95

100

2.-Timbre avisador de campana doble, según la reivindicacion anterior, caracterizado porque se aplican las masas percutoras con sus campanas correspondientes a un campaneo de sonidos alternados con mando mecanico de marcha continua ó intermitente, siendo realizado el mando de oscilacion del conjunto móvil a distancia por cable forrado en forma conocida.

105

3.-Timbre avisador de campana según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el mismo comprende las piezas anteriormente reseñadas, tanto en conjunto como separadamente.

4.- El modelo de utilidad cuyo privilegio se solicita para España y sus dominios, deberá recaer por "TIMBRE AVISADOR DE CAMPANA DOBLE, CON MASAS PERCUTORAS INDEPENDIENTES Y SONIDOS DISTINTOS Y



110

ALTERNADOS, OBTENIDOS POR UN MANDO UNICO" (Clase 84, grupo 9^a),
según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra
con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 8 de Abril de 1948.

pp: Marcel BRUN

17033



Fig. 2

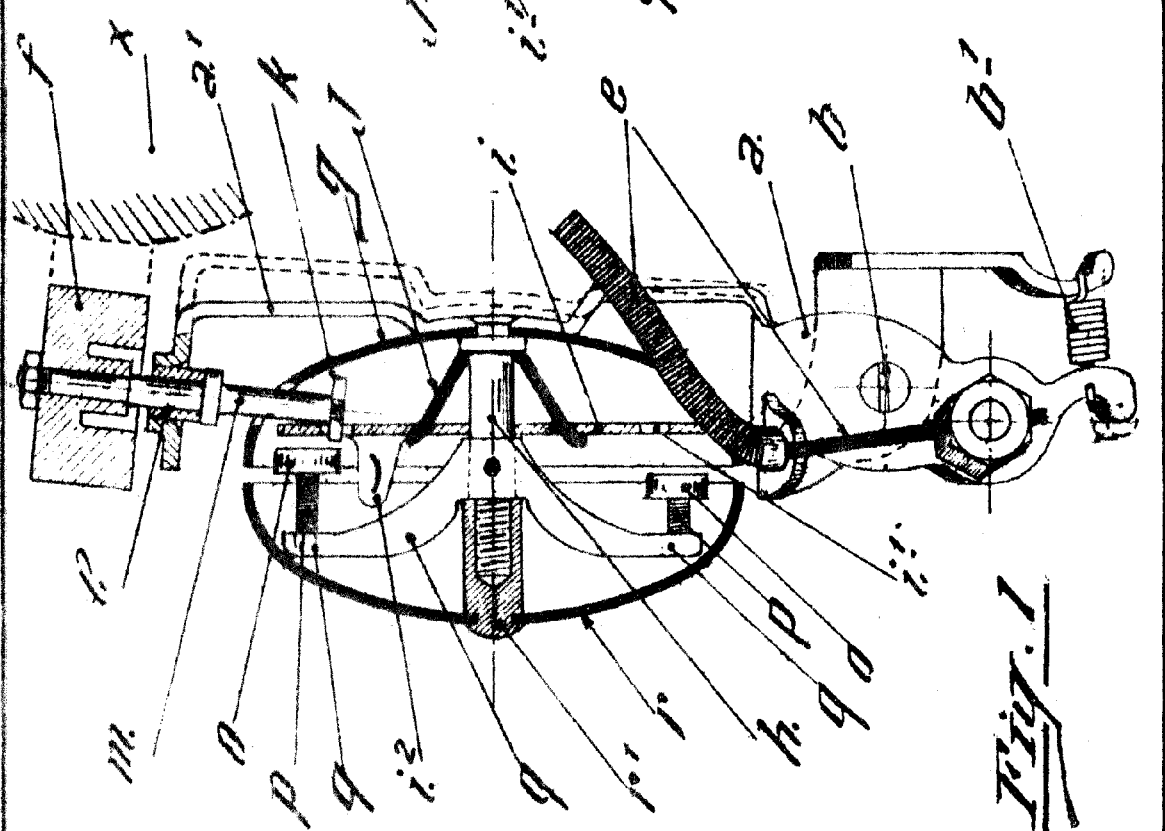
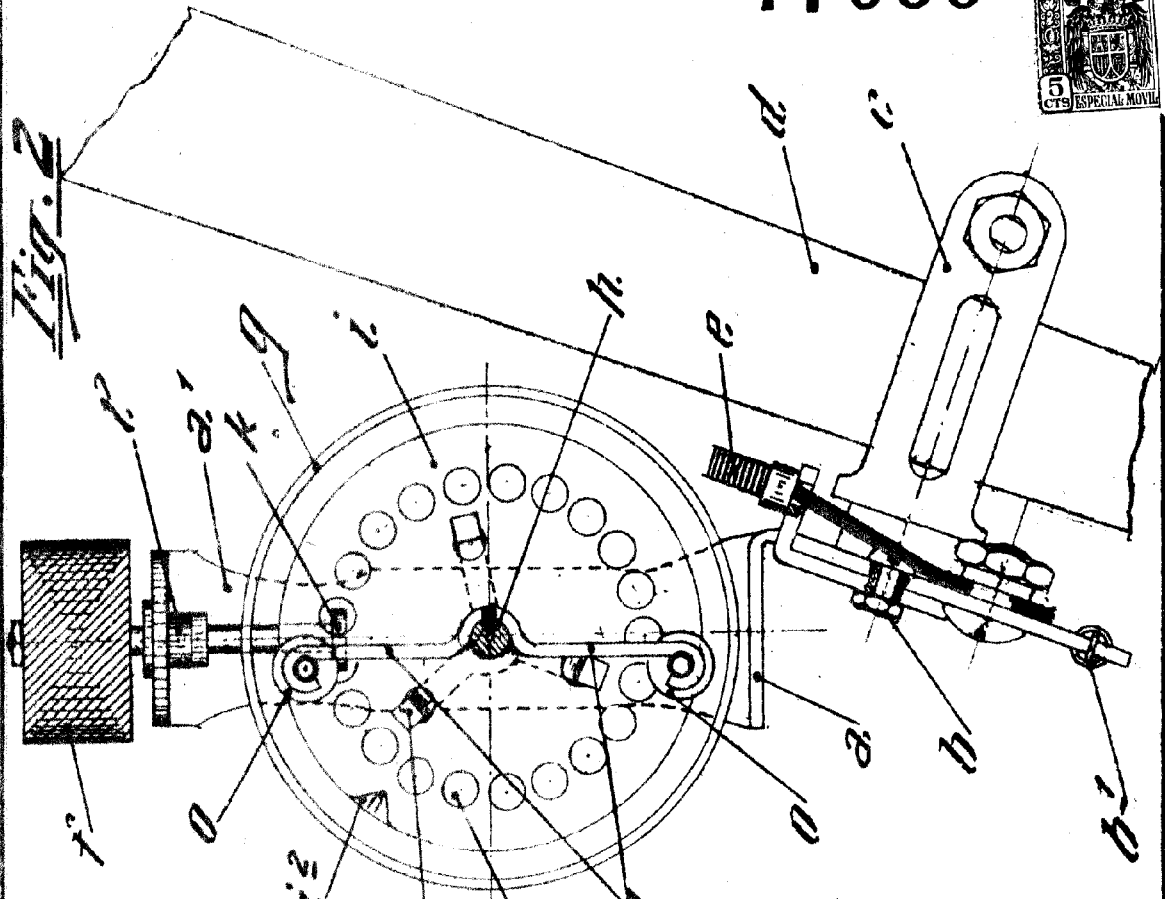


Fig. 1

Modelo variable.
111 Barcel. LITN

J. J. J.